

*Ni explotación ni trabajo.
Repensando el estatus de la prostitución a la luz de la
historia del sexo compensado entre varones en
Latinoamérica*

Santiago Joaquín Insausti

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

ABSTRACT

This article studies the history of compensated sex between men in Latin America in the 20th century. The study has two goals. On one hand, exploring how the changes affecting male compensated sex are inextricably intertwined with the transformation of homosexual identity in the recent Latin American past. On the other hand, analyzing how the study of the same topic offers tools to rethink the political discussions about the status of prostitution, especially vis à vis the abolitionist/regulationist debate.

Keywords: Male prostitution, Abolitionism, Regulationism, History of sexuality, Latin America.

El artículo problematiza la discusión prostitución/trabajo sexual en relación con la historia del sexo compensado entre varones en Latinoamérica en el siglo XX. Por un lado, se analiza cómo los cambios que afectaron al sexo compensado entre varones resultan indisociables de las transformaciones en la identidad homosexual. Por otro lado, se problematiza cómo el estudio de esta historia puede aportar herramientas para repensar las discusiones políticas acerca del estatus de la prostitución en relación con las tensiones entre abolicionismo y regulacionismo.

Palabras clave: Prostitución masculina, Regulacionismo, Abolicionismo, Historia de la sexualidad, Latinoamérica.

Desde el siglo XIX, la prostitución ha sido pensada en el marco de una tensión entre dos polos. El abolicionismo sostiene que la prostitución¹ es inherentemente violenta e inescindible de la explotación sexual y que, por lo tanto, debe ser desincentivada o condenada por el Estado en vistas a su erradicación. El regulacionismo, en cambio, demanda proteger a las trabajadoras sexuales y reconoce en el sexo comercial una forma de trabajo que requiere la misma protección que el derecho laboral otorga a otras actividades (Berkins y Korol 2007; CLADEM 2003; Daich 2012; Lamas 2016).

En las últimas décadas, esta discusión se volvió particularmente virulenta tanto al interior del feminismo como en los ámbitos académicos relacionados con los estudios de género y sexualidades. En el marco de estas tensiones, es frecuente que se extrapolen las experiencias y posiciones de los trabajadores sexuales varones anudando así prostitución masculina y femenina e invisibilizando las distancias entre ambas. Este trabajo plantea que, a lo largo del último siglo, la prostitución masculina y femenina han tenido trayectorias diferentes a través de un largo decantado de significados sociales que las coloca hoy en día en posiciones distantes: históricamente para ambos casos, el intercambio pecuniario tiene diferentes funciones sociales y define de distinta manera a las y los participantes de la relación de prostitución. Por tanto, prostitución femenina y masculina deben estudiarse en sus diferencias.

Al analizar el sexo compensado entre varones se pueden afinar los debates en torno a la cuestión abolicionismo/regulacionismo reformulando algunos de los presupuestos básicos del debate y resaltando las diferencias en la prostitución ejercida por varones o por mujeres. Tanto regulacionistas como abolicionistas dan por sentado que los roles de cliente varón y prostituta mujer son relativamente fijos. Esta inamovilidad respecto de roles y de la circulación del dinero, sin embargo, no existe en el sexo compensado entre varones en donde los roles se alternan permanentemente. El rol del dinero, por lo tanto, es en extremo diferente a aquel que tiene lugar en la prostitución femenina. Sostendremos que en el pasado, en las relaciones entre varones, el otorgar o exigir una contraprestación constituía un modo de negociar jerarquías simbólicas y de posicionarse con relación a los binomios masculinidad/feminidad y homo/heterosexualidad.

En el pasado, una parte importante de las relaciones sexuales entre varones estaban marcadas por algún tipo de compensación, ya sea que esta fuera en moneda o en especie, que ocurriera en el momento o de manera diferida. Actualmente, el sexo entre varones, que antes estaba casi exclusivamente limitado al sexo compensado, promiscuo y clandestino en el espacio público, se ha transformado en una práctica que ahora tiene lugar en el marco de parejas

¹ Se tratará de utilizar las categorías “prostitución” o “trabajo sexual” respetando las adscripciones, las auto-definiciones y las perspectivas teóricas de los sujetos referidos.

legítimas, visibles y reconocidas por el Estado y en la cual el intercambio pecuniario pierde entidad en la negociación de roles y jerarquías.

El artículo recorrerá algunos hitos de la historia de la homosexualidad en Latinoamérica en el siglo XX con el fin de iluminar las diferencias históricas en la constitución de la prostitución masculina y femenina. Así, se pretende debatir sus diferencias analizando los caminos genealógicos por los cuales ambas llegaron a ser lo que son.

Prostitución y trabajo sexual

Para las autoras icónicas del abolicionismo, sexualidad y subjetividad son indisociables, por lo que el ejercicio de la prostitución implica necesariamente una degradación subjetiva inherente a la reproducción del patriarcado. Para Barry (1995) la prostitución es esclavitud sexual: cuando una prostituta vende su sexualidad, está vendiéndose a sí misma, sufriendo un proceso de deshumanización que tiene un efecto derrame sobre la objetivación de todas las mujeres. Para Pateman (1989) “comercio sexual” es un eufemismo que oculta la esclavitud sexual de las prostitutas en el marco de un contrato sexual por el cual los varones dominan a las mujeres exigiéndoles que les brinden servicios sexuales y domésticos. En esta línea, ya en México, Lagarde (2016) – en sintonía con MacKinnon (1993) para quien la prostitución es una “violación repetida” – sostendrá que prostitución femenina y violación tienen varios puntos en común: el posicionamiento del placer y del dominio unívocamente del lado del varón, la cosificación de las mujeres y la actualización de la ley genérica que manda la propiedad de las mujeres por parte de los varones.

En cambio, para las académicas y activistas que exigen la regulación del trabajo sexual, éste constituye una transacción económica de mutuo beneficio que permite a la trabajadora sexual una independencia económica empoderante en el marco del patriarcado, al ofrecerle mayor autonomía y mejores condiciones laborales y salariales que otros trabajos. La prostitución sería así un intercambio de servicios por remuneración que no implicaría necesariamente una degradación subjetiva o un mayor nivel de alienación que otros trabajos precarios en el marco del capitalismo. Así, la prostitución es para las trabajadoras sexuales “el menor de los males” (Lamas 2016, 24): una actividad laboral, si bien no elegida, consentida, que se convierte en la mejor opción entre las escasas disponibles en el marco de la vulnerabilidad diferencial de las mujeres pobres en el mercado de trabajo. En este marco exigen la regulación del trabajo sexual con el fin de acceder a un marco de seguridad donde ejercer su oficio y obtener los mismos derechos laborales que cualquier otra trabajadora, como por ejemplo, los beneficios de la seguridad social (Lamas 2016; Berkins y Korol 2007).

Ahora, ¿qué sucede con estas posiciones cuando se enfrentan a la prostitución siendo ejercida por varones? En las próximas secciones nos propondremos caracterizar el sexo compensado entre varones en el pasado reciente con el fin de responder esta pregunta.

La omnipresencia de la contraprestación en el sexo entre varones en pasado reciente.

La idea de que la sexualidad es una construcción social es ya parte de los supuestos básicos subyacentes de los investigadores en sexualidad, género y teoría queer. Sin embargo, es muy difícil vislumbrar el carácter cortoplacista de esta construcción: hasta hace muy pocas décadas, los hombres que deseaban y tenían sexo con otros hombres simbolizaban sus relaciones y su deseo de formas muy diferentes a las contemporáneas.

Es común que quienes investigamos estos temas tengamos problemas para situar históricamente nuestra mirada y le adjudiquemos al pasado el modo en que tenemos sexo y nos vinculamos en el presente. En este marco, afirmar que la compensación organizaba las relaciones entre hombres décadas atrás puede ser tomado por activistas y académicos gays como una ofensa. Sin embargo, este tópico es mencionado de manera recurrente en fuentes primarias y secundarias que dan cuenta del pasado *queer*. Aparece en los estudios históricos o etnográficos de Carrier (2001), Taylor (1978), Prieur (2008) y Nuñez Noriega (2015) en México, de Lancaster (1992) en Nicaragua, Ben (2007; 2009) en Argentina, de Perlongher (1999), Fry (1982) y Green (2003) en Brasil, de Caceres (2002) y Fernández-Davila (2008) en Perú entre muchos otros. Es mencionada recurrentemente en los testimonios de jotas y maricas² ancianas³ y en textos autobiográficos (Novo 2008; Malva 2011; Anabitarte 1982) es ampliamente reseñada en la literatura homófila de la época (Zapata 2004; Pellegrini 1964; Correas 1958; Villordo 1984) y debatida en la prensa y los materiales de las primeras agrupaciones políticas homosexuales. También aparece en las descripciones de la inversión sexual en los tratados médicos (Ingenieros 1902; De Veyga 1904), en artículos de prensa de la época y en expedientes judiciales y penitenciarios si bien en estos últimos casos debe

² En el periodo estudiado, muchos varones homosexuales optaban por nombrarse como “maricas” en el caso argentino y “jotos” en el mexicano. A su vez, llamaban respectivamente “chongos” y “mayates” a los varones heterosexuales que accedían –muchas veces a cambio de una contraprestación– a mantener relaciones sexuales con ellos. Estas posiciones subjetivas tienen particularidades que las diferencian de las actuales identidades gays, por lo que optaré por mantener las auto-denominaciones *nativas*.

³ Entrevistas a Oscar, Alberto, Tino y Octavio, Archivo oral de la “Sociedad de integración gay-lésbica”.

considerarse para su análisis el contexto de producción de esos materiales y las mediaciones que suponen.

Estos materiales dan cuenta de que el intercambio no siempre es dinerario. En el cuento *La narración de la historia*, Ernesto, un “viejo y ávido pederasta” (Correas 1959, 13) le comunica rápidamente a “el morochito” que sedujo en una estación de tren que no tiene dinero. El morochito, un adolescente moreno de sectores populares se muestra despreocupado al respecto, sin embargo, a lo largo de su extenso periplo por la ciudad, Ernesto paga todos los gastos de este y, al despedirse, le da 50 pesos y promete llevarle ropa usada. Ernesto, a su vez, cuenta que subsiste gracias a un anciano adinerado con el que tiene un trato parecido: “un viejo mendocino dueño de un restaurante, que lo mantenía. Se acostaba con él dos o tres veces por semana y el viejo le daba doscientos o trescientos pesos” (Correas 1959, 14). En la ficción de Correas, Ernesto, un homosexual de clase media, paga los gastos de su amante adolescente y proletario al tiempo que subsiste gracias a su relación con un empresario anciano y adinerado que lo mantiene.

La contraprestación se inserta en el marco de relaciones jerárquicas etarias, raciales y de clase pre-existentes. En *La narración de la historia* Ernesto se refiere a su amante proletario lisa y llanamente como “el morochito”. En *Asfalto* (Pellegrini 1964), el protagonista, un adolescente que acaba de emigrar a la gran ciudad desde de un pequeño pueblo conoce a un exdiputado nacional que lo dobla en edad y lo invita a vivir a su casa. En este marco, inician una relación pedagógica en la cual el diputado oficia de tutor intelectual, presentándole al joven el mundo de la cultura de elite y poniéndolo en contacto con la aristocracia porteña. Como ilustra este ejemplo, la contraprestación también podía ser simbólica y consistir en la posibilidad de ascender de clase, adquirir consumos y saberes de clases acomodadas y acceder a socializar con las elites.

Las notas sobre homosexualidad en las revistas de información del período reseñan regularmente el tema de la prostitución masculina: “Los más jóvenes y atractivos le extraen a los más viejos importantes dividendos” (Claves 1974) anuncia una revista colombiana, reiterando las jerarquías etarias que ya describimos. Otra revista, agrega una variable adicional: muchos de los varones que participan de estas relaciones son heterosexuales “que han llegado a la degradación más absoluta. Estos hacen de las relaciones íntimas con un homosexual un medio de vida, exigiendo pagos en dinero, alhajas y otros valores” (Casamiento entre hombres 04 de enero de 1977).

Las noticias en las revistas pueden intuirse homofóbicas y sensacionalistas, sin embargo, pueden proporcionar datos si se las interpreta a contrapelo en el contexto de un marco de sentidos donde los testimonios de los homosexuales, las novelas redactadas por escritores gays y las proclamas de las agrupaciones homófilas del periodo comparten estas caracterizaciones: las fuentes dan cuenta

recurrentemente de que los heterosexuales cobran por sexo a los varones homosexuales, a las jotas o a las maricas. Sin embargo, como veremos a continuación, estas posiciones en la relación de sexo compensado no son estables, sino que son variables y contextuales: quien paga en el marco de una relación puede cobrar horas después en el marco de otra.

Jerarquías lábiles: las transformaciones históricas en las contraprestaciones en el sexo entre varones.

A principios de siglo XX, entre los varones de las clases populares del Buenos Aires los roles de prostituto/cliente, activo/pasivo y homosexual/heterosexual se alternaban, tenían gran fluidez y no cristalizaban en identidades concretas. El sexo retribuido era frecuente y se realizaba en muchos casos para subsistir sin consolidar identidades fijas: quien cobraba por ser penetrado en un momento de apremio podía luego pagar cuando su situación se revertía. Una estructuración etaria y de privilegio económico regulaba el sexo entre varones en el marco de un mercado de trabajo inestable con desempleo estacional. Sin ser prostitutos, una porción muy importante de varones optaba por cobrar a otros para permitir ser penetrados sin por eso considerarse homosexuales. Este fenómeno ha sido estudiado exhaustivamente en Buenos Aires (Ben 2007; 2009) pero suponemos también extensible a otras ciudades-puerto de Latinoamérica en el mismo periodo.

En las primeras décadas del siglo pasado, los varones homosexuales – que antes, junto con prostitutas, rufianes, ladrones y otros marginales se fundían caóticamente en lo que se denominaba la «mala vida» – se conjugaban en una identidad autónoma propia (Acha 2014; Ben y Acha 2004; Novo 2008). Las cronologías son diferentes según los diferentes ciclos políticos y económicos de los diferentes países de la región, pero en términos generales, a partir de este momento, el sexo entre varones en las clases populares pasará a estar polarizado en dos figuras: homosexuales femeninos (llamados jotas en México, *bichas* en Brasil y maricas en la mayor parte de Latinoamérica) y el amplio contingente de varones heterosexuales de clases populares que estaban habilitados para penetrarlas y que serán llamados por las maricas de diferentes maneras: chongo en Argentina, bofe en las barriadas populares brasileñas, chocón en Nicaragua, mostacero en el amazonas peruano, cimarrón en el caribe colombiano, cacorro en la Colombia andina y mayate en México, entre otras denominaciones.

Las maricas y las jotas expresaban su feminidad relacionándose sexualmente con hombres heterosexuales. Estas relaciones no impugnaban ni la masculinidad ni la heterosexualidad de aquel que no “invertía su rol”: la moral sexual de los sectores populares permitía que penetrar a otros varones fuera una

posibilidad libre de estigma para la mayoría de los jóvenes heterosexuales. La penetración masiva y sistemática – ya se trate de hombres o mujeres – funcionaba como un ritual performático productor de masculinidad: reconocía y renegociaba la virilidad en los barrios populares de Latinoamérica (Insausti y Fernandez 2020; Insausti y Peralta 2018).

Se observa a lo largo del tiempo un escenario en el cual el deseo de ser penetrado ha sido interpretado, y en algunos casos todavía continúa siéndolo, como la natural manifestación de la feminidad. En contraste, el impulso por penetrar – independientemente del género de quien es penetrado – aparece al menos a lo largo del último siglo y medio como garantía de virilidad. Las posiciones dentro de este sistema jerárquico – en el cual un polo repudiado se identifica con la feminidad y la “desviación sexual” y el otro polo “no marcado” y celebrado, con la masculinidad y la normalidad – pasan a negociarse mediante el intercambio pecuniario.

Quienes adoptaron la identidad de maricas o jotos durante gran parte del siglo veinte, interpretaron el pago que los chongos o mayates exigían como una excusa para eludir el estigma asociado a la aceptación voluntaria de una práctica homosexual (Liguori 1995; Liguori y Aggleton 1998; Córdova Plaza 2003; Perlongher 1999; Rapisardi y Modarelli 2001). Desde este punto de vista, que hoy ha devenido hegemónico y es sostenido incluso por personas heterosexuales, la demanda de dinero no es sino una estrategia para salvaguardar tanto la masculinidad como el estatus heterosexual. Tanto en el pasado como hoy, para quienes demandan el cobro, éste constituye prueba de que el móvil que lleva al sexo con otro varón es económico y desvinculado del deseo y la identidad homosexual.

El modo en que la compensación y su vínculo con la sexualidad ha operado en la cotidianeidad, sin embargo, ha tendido siempre a desbordar los marcos bajo los cuales las diferentes personas se han autopercebido. En Argentina, por ejemplo, las maricas jóvenes de clases populares cobraban por sus servicios cuando eran muy demandadas por los grupos de adolescentes heterosexuales del barrio y por homosexuales mayores de clases acomodadas (S.I.G.L.A. 2002). Los varones heterosexuales de clases populares también pagaban cuando la escasez de mujeres prostitutas disponibles en los prostíbulos los llevaba a penetrar maricas (Malva 2011). Cuando las maricas crecían y los jóvenes de su edad lograban dinero suficiente para acceder a prostitutas o se encauzaban en relaciones heterosexuales, era frecuente que los roles se invirtieran. Es así que las maricas frecuentemente terminaban pagando a varones heterosexuales marginales que exigían dinero para sobrevivir en una ciudad hostil, sin perjuicio de que, en ciertas ocasiones, sin posibilidad de pagar prostitutas y ante la necesidad de tener sexo, estos pudiesen acceder a intimar en forma gratuita con una marica que no dispusiese de dinero.

La connivencia de la prostitución y el submundo *queer* está ampliamente documentada en Argentina y México. En Ciudad de México, muchas maricas femeninas circulaban permanentemente por las zonas del vicio, conformada por una red de bares, prostíbulos y cines porno ubicados en el centro de la ciudad, trabajando y viviendo en connivencia con prostitutas. Esta convivencia fue documentada tanto por la prensa sensacionalista del periodo (Pulido Llano 2018) que irrumpía frecuentemente en los prostíbulos con el fin de denunciar la proliferación del vicio y que igualaba homosexualidad, prostitución y crimen, pero también por los cronistas homosexuales de la época. En México, Salvador Novo (2008) da cuenta de varios prostíbulos que empleaban maricas para las tareas domésticas y hasta de algunos cuya propiedad era de personas homosexuales. Como en México ni la homosexualidad ni la prostitución estaban penadas, los registros judiciales únicamente se producían cuando había menores involucrados. Los expedientes del Consejo Tutelar de Menores Infractores revelan la existencia de un pequeño ejército de *jotas* adolescentes merodeando el centro de la ciudad, trabajando en prostíbulos, viviendo en pensiones junto a las prostitutas y ejerciendo ocasionalmente la prostitución en alternancia con el hurto y el mendiguo (C.T.M.I.D.F., Expedientes 429, 17369, 20935, 43901, 447766). Convivir con prostitutas o bailarinas de cabarets les permitía, además, poder vestirse con sus ropas y usar sus maquillajes a cambio de oficiar como sus asistentas. Esta convivencia también está registrada en Argentina: Malva (2011) señala que las maricas se empleaban como mozos o criados en los prostíbulos, donde eventualmente podían ejercer la prostitución cuando eran demandadas. Así mismo, en Uruguay, Gloria Argarañaz (1991) cuenta que en Montevideo las maricas *yiraban* en la misma calle que las prostitutas con las que tenían una relación simbiótica: por un lado las alertaban ante la presencia de la policía y, por otro, las prostitutas les permitían acceder a intimar con los clientes cuando ellas no daban abasto o cuando estos no tenían dinero. La asociación de protección mutua con las prostitutas es entendible, dado que maricas y prostitutas eran víctimas de pánicos morales de igual naturaleza. Además, la prostitución permitía a las maricas un empleo donde podían ser abiertamente homosexuales y donde sus performances afeminadas no solo no eran denostadas sino que brindaban ventajas comerciales. Por otro lado, era una forma de subsistencia inmediata para aquellas que habían sido expulsadas de su familia o que acababan de migrar del campo a las grandes ciudades.

En circuitos diferentes, mayates y hombres heterosexuales también recurren a la prostitución al momento de migrar pero sin estar asociados ni a casas de citas ni a la prostitución femenina, ligazón que impugnaría su virilidad. En México, por ejemplo, los trabajadores o migrantes morenos del interior o de los suburbios se apiñan a los costados de la Alameda Central ofreciéndose a

homosexuales adinerados o de clases medias que concurren al parque en su búsqueda (Monsiváis 2007). Muchas veces, los varones gastan el dinero obtenido prostituyéndose en salir con amigos a cantinas y cabarets en los que consumen alcohol y prostitución.

La complejidad de este escenario en el que los roles están cambiando constantemente da cuenta de la inestable y compleja relación entre expresión de género, identidad sexual y contraprestación y, a su vez, desnuda la contraprestación como un operador fundamental en la gestión de la identidad personal. Esto lo diferencia del papel del dinero en la prostitución heterosexual, en el cual la jerarquía entre un varón que paga y una mujer que cobra son inamovibles.

El rol de la contraprestación como operador en la negociación de jerarquías generizadas.

Prieur (2008) sostiene que, a fines de la década del ochenta, los mayates en México necesitaban una excusa para penetrar a las jotas y mantener íntegra su identidad masculina. Las jotas aportaban estas excusas de buena gana: pueden feminizar su presentación de género u ofrecer una contraprestación que muchas veces puede ser mínima (un *regalito*, unos pocos pesos, una cerveza, el pago del hotel para pasar la noche) pero que constituye una coartada para que aquéllos puedan “simular” que su participación en la relación deviene de una necesidad económica antes que de un deseo legítimo por la *jota*.

Los principales estudios sobre prostitución masculina hoy en día en México adhieren a esta hipótesis: la exigencia de una contraprestación constituiría un artilugio psicológico para eludir la identificación con una identidad sexual vitupediada (Córdova Plaza 2008; Liguori y Aggleton 1998).

Una interpretación parecida es sostenida por los activistas gais. El Frente de Liberación Homosexual argentino (Insausti 2019) sostiene que los chongos son homosexuales acomplejados que no se asumen como tales para evadir el estigma (¿Por qué te puede voltear un chongo?, agosto/septiembre de 1974). Los *taxi-boys* (prostitutos, en el *slang* porteño) parecen ser en esta época chongos o mayates que, en su mayoría, exigen dinero a cambio del acto sexual para apalea la culpa de realizar una práctica sexual no normativa: “El ejercicio de la prostitución permite en realidad al *taxi-boy* disfrazar esas inclinaciones inadmisibles para su propia escala de valores y para la sociedad con la excusa de hacer un negocio” (¿Por qué te puede voltear un chongo?, agosto/septiembre de 1974).

“¿Qué es un chongo? Es un machista incapaz de asumir conscientemente sus propios deseos homosexuales. Es por ello que cada vez que se encuentra con

un homosexual asumido entra en pánico, y trata de poner la mayor distancia posible, desde pedir guita [dinero] hasta agredir. Su particular status sexual hace que se sienta obligado a dar excusas para entablar una relación homosexual como si el placer no fuera algo suficiente por sí mismo" (¿Por qué te puede voltear un chongo? agosto/septiembre de 1974)

Sin embargo, el dispositivo de la "excusa" a través del cual se interpreta la exigencia por parte del chongo de una contraprestación tiene sus puntos de fuga: la contraprestación no se otorgaba ni se recibía con pesar ni con vergüenza, sino que se encontraba extremadamente investida de carga libidinal. Así, la contraprestación garantiza las posiciones de feminidad y de masculinidad, de sometedor y de sometido en el marco de un juego simbólico en el cual ambos papeles son habitados con extremo goce por los implicados (Prieur 2008). Las maricas solamente desean sexualmente a varones heterosexuales verdaderos, y éstos, a su vez, solamente pueden tener sexo desde una posición masculinizada y dominante. Desde los marcos que regulaban las relaciones entre varones en décadas pasadas, era impensable una relación entre dos *mariquitas* o entre dos varones heterosexuales. La contraprestación era instituida con goce por ambas partes de la relación como un modo de garantizar y galvanizar esta jerarquía que, de algún modo, era condición de posibilidad para el deseo y el erotismo.

El argumento de la "excusa" también presupone que las series "prostituto-heterosexual-activo" y "cliente-homosexual-pasivo" son estables e indisociables. Sin embargo, como hemos visto, los roles de cliente y de "prestatario" históricamente se han alternado con extrema facilidad en relación con jerarquías diversas que se alteran permanentemente y que son contextuales: los mayores pagan a los jóvenes, los pasivos a los activos, los más afeminados a los varones más masculinos y también en relación con "la oferta y la demanda": quien está más sexualmente urgido paga a quien puede posponer su deseo sexual o elegir entre varios *partenaires* sexualmente disponibles. Además, los varones heterosexuales también cumplen el rol receptivo en la relación y también, muchas veces pagan por ser penetrados.

Como vemos, en los márgenes de la subalternidad sexual, históricamente la contraprestación se constituyó en un mecanismo simbólico complejo que funciona como mediador en la negociación de jerarquías generizadas siempre precarias, que no están constituidas de una vez y para siempre, sino que se invierten, se desplazan y se re-actualizan contextualmente según las posiciones relacionales de clase, género y edad de los implicados.

La contraprestación y las transformaciones contemporáneas en la homosexualidad.

En la década del ochenta se produce una profunda reconfiguración en el marco de las identidades sexuales en Latinoamérica. El modelo de relaciones jerárquicas entre personas con roles de género masculino/activo y femenino/pasivo marcados como diferentes y opuestos que había primado hasta ese momento da lugar al formato más igualitario que existe hoy en la identidad gay, donde ambos sujetos son masculinos y tienen posiciones de poder en principio equiparables (Fry 1982; Perlongher 1999; Rapisardi & Modarelli 2001; Laguarda 2007). En este marco, las relaciones entre varones mediadas por una contraprestación se vuelven minoritarias.

Simultáneamente, los varones gais empiezan a exigir pública y masivamente que su elección de objeto sexual no impugne su masculinidad. Además, empieza a proliferar en los medios de comunicación una nueva presentación visual de la homosexualidad ligada al “gay clone” (Levine 1998) caracterizada por una performance de género hiper-masculina: tanto los boliches gais como los medios masivos empezaron a ser colonizados por gais musculosos de tupida barba y atuendos de cuero ligados a la subcultura *leather* y al *BDSM*.

Al devenir los gais masculinos y activos, mayates y chongos pierden sus estrategias simbólicas de diferenciación y en este marco ya no cuentan con herramientas para evitar reconocerse y ser reconocidos como homosexuales. Dentro del nuevo paradigma, el cobrar deja de ser garantía de heteronormalidad para los varones heterosexuales. En este momento, chongos y mayates tienen que agregar un plus de diferenciación simbólica para mantener indemne su heteromasculinidad. El ejercicio de la violencia deviene así el último garante de la honra masculina ahora lacerada (Segato 2018).

Ya desde los setenta, el FLH argentino había denunciado la relación entre violencia, exigencia dineraria y masculinidad en el marco de encuentros íntimos con chongos (Este verano los chongos matan, diciembre de 1975). Cuando las jerarquías penetrador-penetrado son impugnadas por las maricas y éstas intentan penetrar a su *partenaire* heterosexual, la honra masculina amenazada muchas veces se restituye mediante el ejercicio de la violencia (Hay sobradas referencias, tanto en los testimonios⁴ como en la prensa masiva y en los materiales de las organizaciones (Homenaje a ramón callejos asesinado 1974) de maricas violentadas o asesinadas luego de intentar acceder al año de su macho. Este plus de violencia, que funciona estableciendo una distancia jerárquica suplementaria a

⁴ Marcelo Benitez cuenta que una marica conocida penetra a un amante heterosexual. Posteriormente, este la busca insistentemente por el barrio con el fin de asesinarla y recobrar la honra perdida. Entrevista a Marcelo Benítez, Buenos Aires, 22 de marzo de 2017.

la instaurada por la compensación, se incrementa en los ochenta de modo proporcional a la impugnación que empieza a recibir la masculinidad y la heteronormalidad de chongos y mayates.

Así, durante la década del ochenta, la relación compensada entre varones heterosexuales y gais— antes inmune a la categorización — empieza a ser tipificada socialmente como prostitución y a ser extremadamente peligrosa para estos últimos. En este marco, los asesinatos de homosexuales en contexto de encuentros íntimos se suceden por decenas (Insausti 2022). La prensa argentina da cuenta sistemáticamente de estos casos, que intrigan a la sociedad, cubriendo los asesinatos y entrevistando a policías, a gais y a *taxi-boys*. Revisemos algunas de las descripciones de estos crímenes:

La desocupación, el alto costo de vida y otras agresiones de la actualidad local castigaron severamente la voluntad de numerosos hombres jóvenes. Algunos de ellos optaron por una salida desesperada, infamante: explotar a los homosexuales (En apenas tres meses, 28-10-82, Casos).

Generalmente quienes operan en estos ambientes son jóvenes de vida fácil que buscan a los amorales como presa fácil para sacarles dinero (Un submundo casi inexpugnable, 23-2-83, Popular).

Mientras que el desviado sólo quiere la relación sexual, el otro protagonista llegado un momento pretende cobrar ese acto con dinero. Si no aparece esta 'recompensa' piensan en el robo. Entonces, el homicidio es un 'accidente', un medio para robar (Los crímenes de amorales 29-7-83, Popular).

Los medios alternan entre considerar a los *taxi-boys* como oportunistas descarados o como víctimas de la realidad económica, pero todos coinciden en que no impugnan su heterosexualidad, en explicar su interés en la relación en el requerimiento pecuniario y en derivar la violencia de éste.

Curiosamente, los medios presentan a los homosexuales como víctimas en la relación de prostitución. Ellos serían los “explotados”. De modo sorprendente, tanto las maricas como los mismos *taxi-boys* adhieren a esta caracterización. Los activistas gais se refieren a los *taxi-boys* como “usureros de la soledad” (Taxiboy: el negocio de ser hombre 1974) y explican cómo los homosexuales se encuentran en situación de vulnerabilidad frente a ellos: La “culpa por su condición” sumada a la vejez y a la soledad que se derivan de la marginación social llevan a los homosexuales a “someterse” frente a la figura del macho representada por el *taxiboy*” (Taxiboy: el negocio de ser hombre 1974). Así como las prostitutas son representadas por algunas corrientes del feminismo como mujeres obligadas a cobrar en relación con su situación de vulnerabilidad, las maricas se representan a sí mismas y son representadas por los medios como obligadas a pagar con relación a su situación de vulnerabilidad.

Pero al tiempo que los homosexuales dan cuenta mayoritariamente de que son “explotados” por los taxi-boys, éstos últimos declaran en las entrevistas compartir esta apreciación, se reivindicán explotadores y festejan el aprovecharse de los homosexuales al tiempo que consideran a la actividad “una avivada” (Los taxi-boys, Revista Entrevista, 1984). Esta posición, ligada al ejercicio de la explotación y la astucia, es compatible con las representaciones tradicionales de la masculinidad. Al igual que los prostitutas, los clientes varones que concurren lúdicamente y en grupo a consumir prostitución femenina también se interpretan desde la picardía y la astucia (Chejter 2011).

Son notables las continuidades y similitudes en los papeles de cliente y de prostituto varón. En el caso de la prostitución femenina, el feminismo entendió que la posición de poder mayoritariamente la ejerce el cliente. Para Kong (2006) por ejemplo, la prostituta representa la ausencia de poder por antonomasia en el marco de la objetivación masculina. En el sexo compensado entre varones, en cambio, el poder lo ostenta el prostituto. Éste es quien puede extorsionar a la marica bajo la amenaza de exponerla ante su familia o en el trabajo o el que puede ejercer la violencia física, golpearla, robarla o asesinarla (Meccia 2008). Sin embargo, aunque el poder en uno de los casos lo tenga el cliente y en el otro de los casos lo tenga el prostituto, el patrón se repite: el poder siempre lo tiene el varón sea este el que cobre o el que pague.

Pareciese ser que, en la relación de prostitución, el varón siempre es astuto y ventajero, y siempre es quien ejerce la explotación y la violencia, sea cual sea su lugar en el intercambio. Las explotadas y violentadas siempre son las mujeres o quienes ocupan la posición de la feminidad – las maricas – ya sea que cobren o que paguen.

De hecho, los circuitos de sociabilidad viril conformados por bares, cantinas y prostíbulos juntan a varones trabajadores de clases populares, a prostitutas mujeres y a maricas (Carrier 2001). Como señalamos, para los varones jóvenes de clases populares, las maricas y las prostitutas son muchas veces intercambiables: una parte muy importante de los varones que cobran a las maricas a cambio de sexo, pagan luego a las prostitutas a cambio de este. Ambas actividades, realizadas grupalmente, fomentan el sentido de comunidad viril de pares y galvanizan la masculinidad.

Esta continuidad en el papel que cumplen los varones en la relación de prostitución, ocupen estos el lugar del prostituto o del cliente hace pensar que, en el análisis de la prostitución, tiene más importancia el género de los implicados que la posición ocupada en la transacción.

Diferentes corrientes feministas han teorizado cómo la prostitución femenina constituye un dispositivo que reproduce la jerarquía entre los géneros disciplinando el cuerpo de las mujeres – no solamente el de las prostitutas – al

tiempo que cristaliza un tipo de masculinidad particular. En este marco, la prostitución no constituye un mero intercambio comercial sino una tecnología de género que tiene productividad política: construye determinados tipos de varones, determinados tipos de mujeres y ciertas relaciones jerárquicas entre ellos.

En este sentido, la prostitución masculina también es una tecnología de género. Como vimos, constituye un dispositivo que reproduce cierto tipo de masculinidad (asociada a la sexualidad masculina desmedida y la compulsión a la penetración, a la violencia, a la intangibilidad del ano y la degradación de las posiciones feminizadas) y cierto tipo de femineidad encarnada en la marica (ligada a la pasividad, al rol receptivo en el acto sexual y a la subordinación) que también aportan a la circulación de valores tradicionales sobre los géneros.

De algún modo, la misma masculinidad que se produce cuando un varón heterosexual le paga a una prostituta mujer por penetrarla se reproduce cuando este varón heterosexual le cobra a una marica o una jota por penetrarlo. Los mismos patrones de masculinidad asociados a la sexualidad desbordada y a la compulsión incontenible a penetrar, al ejercicio de la violencia y a la posición dominante en una jerarquía de género que ubica a la femineidad en el polo de la sumisión se reactualizan en la prostitución femenina y en el sexo compensado entre varones.

Conclusiones

Este trabajo indagó las transformaciones en el rol de las contraprestaciones como mediadoras de las relaciones entre varones y como dimensiones constitutivas del modo de entender el género y la identidad sexual de heterosexuales, maricas y gais: Estas pasan de tener un lugar principal como ordenador de las jerarquías de género a tener un lugar absolutamente secundario, cuando las relaciones igualitarias entre varones masculinos empiezan a ser la norma. Las relaciones entre varones gais, pretendidamente igualitarias y reguladas por los ideales del amor romántico devienen incompatibles con la contraprestación como medio de gestión de jerarquías simbólicas. Cuando las relaciones son igualitarias y se plantean entre personas con similar expresión de género y posiciones de poder equiparables dentro de la relación, las contribuciones económicas tienden a ser semejantes. En cambio, cuando la desigualdad y las jerarquías son componentes básicos en la estructuración del deseo homosexual, el intercambio de sexo por una contraprestación deviene fundamental en la relación (Ben e Insausti 2022).

La contraprestación pasó de ser omnipresente en el pasado reciente a quedar en la actualidad limitada al reducido mundo de la prostitución profesionalizada, el cual se asemeja cada vez más a la prostitución femenina de

elite. La gran mayoría de los *taxi-boys* se asumen orgullosamente como gais y como trabajadores sexuales, no asumen roles fijos y consideran a la prostitución una profesión que requiere inversión previa y cierta preparación: la mayoría gasta tiempo y dinero en gimnasios para adaptar su cuerpo al modelo demandado y -al contrario del carácter informal y esporádico de los encuentros en décadas pasadas- se dedican a la actividad con regularidad ofreciendo un servicio altamente estandarizado. Así, se anuncian en páginas web especializadas o cumplen horarios fijos en “casas de citas”, agendan turnos con anticipación y ofrecen sesiones de duraciones establecidas en las cuales las diferentes prácticas sexuales cuentan con tarifas fijas.

Paralelamente, el análisis del lugar de la contraprestación nos permitió visualizar las distancias y los puntos de contacto entre la prostitución cuando ésta es ejercida por varones o por mujeres. Como vimos, la contraprestación tiene en el sexo entre varones un lugar estructuralmente diferente al que asume en la prostitución heterosexual. Entre varones, el cobrar o el pagar por sexo es un factor mediador en el modo en el cual los varones que tenían sexo con otros varones negociaban sus roles sexuales y sus posiciones en relación con los binomios masculinidad/feminidad y hetero/homosexualidad en el pasado reciente. En función de este papel estructural de la compensación en el sexo entre varones, los papeles de cliente y prostituto se alternan continuamente en función de jerarquías simbólicas inestables que se determinan de modo contextual y relacional en función de un entramado complejo en el cual se juegan jerarquías etarias, genéricas y de clase. De este modo, en el marco de cierta relación, un sujeto puede pagar, para luego, horas después, cobrar en el marco de una relación estructurada por jerarquías diferentes.

Sin embargo, en el marco de esta fluidez existen ciertas continuidades entre las posiciones masculinas en la prostitución hetero y homosexual. Sea que cobre o que pague por sexo, en el marco de la relación de prostitución el varón masculino siempre se representa y es representado por otros como quien se beneficia explotando arteramente a otras o a otros. Siempre es quien, en el marco de esta relación, ejerce diferentes formas de violencia sobre quien ocupe el rol femenino. Y finalmente, sea cliente o prostituto, en él es donde reside la agencia: el varón decide participar o no en la relación de prostitución y lo hace en función de su satisfacción sexual o de su interés económico. El polo feminizado de la relación sea este ocupado por mujeres o por maricas, es el opuesto. Ellas se representan y son representadas como expoliadas, objeto de la violencia de los varones y, finalmente, sea que cobren o paguen, se relata su participación en la relación en el marco de su posición estructural de vulnerabilidad en el sistema sexo-género.

Tanto la prostitución masculina como la femenina pueden ser considerados dispositivos de género que producen determinados tipos de subjetividades

generizadas y relaciones de jerarquías entre éstas. Sin embargo, la posición estructural de la prostituta mujer y la del prostituto varón en el marco de estas jerarquías son contrapuestas. El prostituto varón está mucho más cerca del cliente varón que de la prostituta mujer. Las continuidades que se presentan en las posiciones ocupadas por varones – independientemente de que cobren o paguen – nos sugieren que, en el análisis de la prostitución, es más relevante el género de los implicados que el papel de cliente o prestatario en la transacción.

Esto coloca al prostituto varón en un lugar muy diferente de la prostituta mujer frente a la discusión prostitución/trabajo. La posición del prostituto varón es incompatible con la perspectiva de la explotación sexual, según la cual quien cobra es inherentemente objeto de una violencia deshumanizante inseparable de la experiencia de la subordinación. Ya vimos que, en el ejercicio de la prostitución, el varón prostituto fortalece su honra viril al tiempo que galvaniza las jerarquías de género en el marco de una relación que no solo no degrada su dignidad sino que la enaltece.

Pero también es incompatible con la perspectiva del trabajo sexual, según la cual la prostitución es una transacción económica —consensuada, no elegida— en la que se brinda un servicio a cambio de una remuneración y que es plausible de ser regulada por la legislación laboral y amparada por las organizaciones gremiales. Como ya vimos, la remuneración —muchas veces insignificante— no tiene valor en sí misma en el marco del sexo entre varones, sino que oficia como una mediación en la institución de jerarquías de género, y en tal medida, reclamar su regulación o su sindicalización constituiría un sinsentido.

En estos términos, la prostitución masculina es, al igual que la prostitución femenina, un dispositivo que reactualiza y reproduce las jerarquías entre los géneros. Sin embargo, a diferencia de ésta, no puede ser considerada explotación sexual pero tampoco puede ser considerada trabajo.

Bibliografía

- Acha, Omar. 2014. *Crónica sentimental de la Argentina peronista*. Buenos Aires: Prometeo.
- Anabitarte, Héctor. 1982. *Estrechamente vigilados por la locura*. Barcelona: Hacer.
- Argañaraz N. N y Antonio Ladra. 1991. *Gloria o el drama de la existencia: recuerdos del travesti más viejo de América Del Sur*. Montevideo: Ediciones O Dos.
- Barry, Kathleen 1995. *The Prostitution of Sexuality*. Nueva York: New York University Press.
- Ben, Pablo y Omar Acha. 2004. "Amorales, patoteros, chongos y pitucos. La homosexualidad masculina durante el primer peronismo (Buenos Aires,

- 1943-1955)". *Trabajos y Comunicaciones*, 30-31.
- Ben, Pablo y Santiago Joaquín Insausti. 2022. "Historical Trends Leading to the Same-Sex Marriage Law in Argentina." *Cahiers des Amériques Latines* 99. Paris: Sorbonne Nouvelle. <https://doi.org/10.4000/cal.14174>
- Ben, Pablo. 2007. "Plebeian Masculinity and Sexual Comedy in Buenos Aires, 1880-1930". *Journal of the History of Sexuality*, 16(3): 436-458.
- — —. 2009. "Male sexuality, the popular classes and the state: Buenos Aires, 1880-1955" PhD Diss., University of Chicago.
- Berkins, Lohana y Claudia Korol, comps. 2007. *Diálogo: prostitución/trabajo sexual*. Buenos Aires: Feminaria.
- C.T.M.I.D.F [Consejo Tutelar para Menores Infractores del Distrito Federal]. Expedientes 429, 17369, 20935, 43901 y 447766. Archivo General de la Nación, México.
- Cáceres, Carlos F. 2002. *Ser hombre en el Perú de hoy: Una mirada a la salud sexual desde la infidelidad, la violencia y la homofobia*. Lima: REDESS
- Carrier, Joseph. 2001. *De los otros: intimidad y comportamiento homosexual del hombre mexicano*. Madrid: Talasa.
- Casamiento entre hombres. El tercer sexo. 1977. Casos, 04 de enero.
- CLADEM. 2003. *Prostitución: ¿trabajo o esclavitud sexual?* Lima: CLADEM.
- Córdova Plaza, Rosío. 2003. "Mayates, chichifos y chacales: trabajo sexual masculino en la ciudad de Xalapa, Veracruz". En *Los caminos inciertos de las masculinidades*, compilado por Marinella Miano. 141-161. México: INAH.
- Córdova Plaza, Rosío. 2008. "Identidades sexuales y prácticas corporales entre trabajadores del sexo de las ciudades de Xalapa y Veracruz". *Nueva antropología*, 21(69): 83-103.
- Correas, Carlos. 1959 "La narración de la historia", *Revista Centro*. 14: 6-18.
- Daich, Deborah. 2012. "¿Abolicionismo o reglamentarismo?: Aportes de la antropología feminista para el debate local sobre la prostitución". *Runa*, 33(1): 71-84.
- De Veyga, Francisco. "El sentido moral y la conducta en los invertidos sexuales", *Archivos de psiquiatría, criminología y ciencias afines*, 3: 22-29.
- En apenas tres meses, *Casos*, 28 de octubre de 1982.
- Fernández-Dávila, Percy, Ximena Salazar, Carlos F. Cáceres, Andre Maiorana, Susan Kegeles, Thomas J. Coates y Josefina Martínez. 2008. "Compensated Sex and Sexual Risk: Sexual, Social and Economic Interactions between Homosexually- and Heterosexually-Identified Men of Low Income in Two Cities of Peru". *Sexualities*, 11(3): 352-374.
- Frente de Liberación Homosexual. 1974. "¿Por qué te puede voltear un chongo?", *Somos* (4): s/n.
- — —. "Análisis de la represión policial y el comportamiento homosexual frente

- a la misma". Documento interno, Mimeo, sin fecha: s/n.
- — —. 1975. "Este verano los chongos matan", *Somos* (7): s/n
- — —. 1974a. "Homenaje a ramón callejos asesinado", *Somos* diciembre(4): s/n
- — —. 1974b. "Taxi Boys: el negocio de ser hombre", *Somos* febrero(2): s/n
- Fry, Peter. 1982. *Para inglês ver*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Fuentes, Pamela. 2017 "Apuntes en torno a la prostitución masculina y el fin de la prostitución reglamentada en la Ciudad de México". *Navegando*, 5(7): 69-78.
- Green, James. 2003. *Beyond carnival: Male homosexuality in twentieth-century Brazil*. Chicago: University of Chicago Press.
- Guimarães, Carmen Dora. 2004. *O homossexual visto por entendidos*. Rio de Janeiro: Garamond.
- Insausti, Santiago Joaquín y Jorge Luis Peralta. 2018. "Estudios sobre masculinidad(es) y diversidad sexual en Argentina." *Anclajes* 22(3): 91-117. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa. DOI: 10.19137/anclajes-2018-2238
- Insausti, Santiago Joaquín y Máximo Fernández. 2020. "De chongos y mayates: masculinidades y sexo heterosexual entre hombres en Argentina y México". *Historia Crítica* 77: 133-156 Bogota: Universidad de Los Andes. <https://doi.org/10.7440/histcrit77.2020.06>
- Insausti, Santiago Joaquín. 2022. "De asesinos a víctimas: Representaciones sobre homosexualidad masculina y crimen en la prensa argentina", *Paginas* 15(35): s/n Rosario: Universidad Nacional de Rosario. DOI:10.35305/rp.v14i34.590
- — —. 2019. "Una historia del Frente de Liberación Homosexual y la izquierda en Argentina." *Revista Estudos Feministas* 27(2): 1-17. Florianopolis: UFSC. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n254280>.
- Lagarde, Marcela. 2016. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Siglo XXI Editores.
- Laguarda, Rodrigo. 2007 "Gay en México: lucha de representaciones e identidad". *Alteridades*,17(33): 127-133.
- Lamas, Marta. 2016. Feminismo y prostitución. *Debate Feminista*, 51: 18-35
- Lancaster, Roger. 1992. *Life is Hard: Machismo, Danger, and the intimacy of power in Nicaragua*. Berkeley: University of California Press.
- Levine, Martin P. 1998. *Gay macho: The life and death of the homosexual clone*. Nueva York: New York University Press
- Liguori, Ana Luisa y Peter Aggleton. 1998. "Aspectos del comercio sexual masculino en la ciudad de México". *Debate feminista*, 9(18): 152-185.
- Liguori, Ana Luisa. 1995. "Las investigaciones sobre bisexualidad en México". *Debate Feminista*. 6(11): 132-156.
- Los crímenes de amorales. 1983. *Popular*, 29 de julio: s/n.

- Los taxi-boys. 1984. Entrevista, (8): s/n.
- MacKinnon, Catharine. 1993. "Prostitution and Civil Rights". *Michigan Journal of Gender and Law*, 1: 13-31.
- Malva. 2011. *Mi recordatorio*. Buenos Aires: Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires.
- Meccia, Ernesto. 2008 "La Carrera Moral de Tommy". En *Todo sexo es político* compilado por Mario Pecheny, Carlos Figari y Daniel Jones. 21-47. Buenos Aires: Libros del zorzal.
- Monsiváis, Carlos. 2007. "De las Variedades de la Experiencia Homoerótica". *Debate Feminista*, 35: 163-192.
- Novo, Salvador. 2008. *La estatua de sal*. México: Fondo De Cultura Económica.
- Núñez Noriega, Guillermo. 2015. *Sexo entre varones: Poder y resistencia en el campo sexual*. Mexico: UNAM
- Pateman, Carole. 1989. *The Sexual Contract*. Cambridge: Polity Press.
- Pellegrini, Renato. 1964. *Asfalto*. Buenos Aires: Ediciones Tirso.
- Perlongher, Néstor. 1999. *El negocio del deseo*. Buenos Aires: Paidós.
- Prieur, Annick. 2008. *La casa de la Mema*. México: UNAM.
- Pulido Llano, Gabriela. 2018. *El mapa "rojo" del pecado. Miedo y vida nocturna en la Ciudad de México, 1940-1950*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Rapisardi, Flavio y Alejandro Modarelli. 2001. *Fiestas, baños y exilios*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Revista Claves, 8 de febrero de 1974, p. 45
- S.I.G.L.A [Sociedad de integración Gay-Lésbica] Archivo de Memoria Oral.
- Sebreli, Juan José. 1997. "Historia secreta de los homosexuales en Buenos Aires". En *Escritos sobre escritos, ciudades bajo ciudades, 1950-1997*, coordinado por Juan Jose Sebreli. 275-373. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Segato Rita. 2018. *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo.
- Taylor, Clark Louis. 1978. "El Ambiente: Male Homosexual Social Life in Mexico City", PhD. Diss Universidad de California (Berkeley)
- Un submundo casi inexpugnable. 1983. *Popular*, 23 de febrero.
- Villordo, Oscar Hermes. 1984. *La brasa en la mano*. Buenos Aires: Bruguera.
- Zapata, Luis. 2004. *El vampiro de la Colonia Roma: Las aventuras, desventuras y sueños de Adonis García*. Barcelona: Debolsillo.

Financiación:

La investigación fue financiada por el programa NextGeneration de la Unión Europea y el Ministerio de Ciencia e Innovación de España (PID2019-106083GB-I00).

Santiago Joaquín Insausti

Es sociólogo y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires donde también ejerce como profesor. Fue Investigador Posdoctoral del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y actualmente se desempeña como Investigador María Zambrano en la Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Contacto: santiagojoaquin.insausti@uab.cat

Recibido: 21/08/2022

Aceptado: 23/11/2022